

Manta, 28 de marzo del 2011



**Señores
Accionistas de
Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A.
INEPACA
Presente.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el presente informe de Comisario:

La Administración cumple con los objetivos de la empresa y con las disposiciones de la Ley; las Resoluciones de la Junta General de Accionistas están correctamente aplicadas y los Libros Sociales están bien llevados.

Revisando las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, éstos reflejan la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2010, los saldos corresponden a los que aparecen en los registros contables, amparados con los respectivos comprobantes de ingresos, egresos y demás documentos que justifican las operaciones normales de la empresa, lo que facilita la gestión de control y auditoría.

El Balance General al 31 de diciembre del 2010, muestra un índice de liquidez de 18,04, superior al índice del ejercicio del 2009; un índice ácido de liquidez de 9,00; y, un capital de trabajo suficientemente amplio, reflejando que la empresa está en condiciones y cuenta con recursos suficientes para atender sus deudas a corto plazo.

El Patrimonio de la empresa representa un 75,42% del pasivo total, lo que nos indica que las operaciones de la empresa están financiadas en su mayoría con recursos propios.

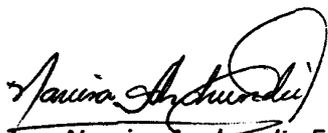
Respecto a la rentabilidad en este periodo, las ventas netas, que están dirigidas al mercado local y exterior de los productos: enlatados de atún y sardinas, de harina, pescado congelado y huevas de pescado, se determina un incremento del 0.33 % con respecto a las ventas del 2009; lo que representa un margen bruto de utilidad del

12.80%; y un margen neto de utilidad del **3.41%** y el **4.71%** de rentabilidad del patrimonio.

De acuerdo a lo revisado expreso que los registros contables se han aplicado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, son confiables y representan los movimientos de Resultados, Financieros y el movimiento Patrimonial; y cuentan con los soportes respectivos.

La Empresa cumple con sus obligaciones tributarias y laborales.

Atentamente,



Ing. Narcisa Anchundia E.
Contadora Reg. 039152
Comisario

